



INFORME DE GESTIÓN
Unidad Provincial de Planificación
Esmeraldas
Período: 2025

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo No. 39, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 87 de 14 de diciembre de 2009, la Contraloría General del Estado-CGE emitió las *“Normas de Control Interno para las Entidades y Organismos del Sector Público”*, en cuyo subgrupo 100-02, sobre los objetivos del control interno, determina: *“El control interno de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos: - Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia. – Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información. - Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad. - Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.”*

Mediante Resolución Nro. C.D. 535, en la Estructura Orgánica de la Institución, numeral 6.3.3 Gestión Provincial de Planificación, establece la misión *“Coordinar, gestionar y controlar los procesos de planificación institucional, proyectos y evaluación de los mismos, dentro de su jurisdicción sobre la base de las políticas, lineamientos y demás normativa emitida por el nivel central a fin de contribuir a los objetivos institucionales”*, y entre sus productos y servicios dispone a las unidades: *“3. Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional, 4. Informes de cumplimiento de metas y actividades, 7. Indicadores de gestión de su jurisdicción, 8. Reportes de evaluación de los indicadores, 9. Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales, 10. Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción, 11. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción”*.

Mediante Resolución Nro. C.D. 631, de 21 de enero de 2021, dispone *“el uso de la herramienta tecnológica (...) «IESS Por Resultados - IESSPR», para la implementación y ejecución de la Planificación y la Administración de programas, proyectos, procesos y servicios, en todas las dependencias administrativas y unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS (...)”*; además, el Artículo 4 de la misma Resolución establece: *“Será responsabilidad de las autoridades de cada dependencia del IESS (...), el registro de información de calidad en los plazos establecidos; de lo concerniente a las gestiones de planes, programas, proyectos, procesos y servicios registrados en la herramienta tecnológica IESS-PR”*.

Mediante Resolución Nro. IESS-DG-2025-0009-R, de fecha 07 de marzo de 2025, suscrita por la Mgs. Erika Milena Charfuelán Burbano, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del período, aprueba el Plan Operativo Anual del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, correspondiente al año 2025, de conformidad al *“INFORME PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL POA – 2025”* y sus anexos, ya demás dispone el cumplimiento de las Directrices y lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de gestión de planes y proyectos institucionales.

Las Directrices y lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de gestión de planes y proyectos institucionales, señalan que: *g) Los responsables de la unidad de planificación de las direcciones provinciales y responsables de planificación en las unidades médicas, brindarán la asistencia técnica a las áreas que correspondan a su jurisdicción, en cuanto a: metodologías, gestión de planes y proyectos, así como su seguimiento y evaluación de los medios de verificación de indicadores.*

Los objetivos establecidos en el plan estratégico, responden a una planificación enmarcada en el cumplimiento de la misión y visión, a través de la puesta en marcha de programas, proyectos, procesos y servicios que permitan alcanzar las metas planteadas.

Los objetivos específicos y operativos de la Institución se encuentran alineados a la planificación estratégica y a la planificación operativa anual; conforme a esta planificación se presenta el informe de gestión del año 2025 de la Unidad Provincial de Planificación de la Dirección Provincial Esmeraldas.

OBJETIVO

El objetivo del presente es informar en detalle las actividades efectuadas durante el ejercicio fiscal 2025, así como los productos generados y entregados por la Unidad Provincial de Planificación, procesos ejecutados y pendientes de gestión, indicadores, y todos aquellos inherentes al puesto.

RESUMEN EJECUTIVO

El porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR en diciembre de 2025 alcanzó el 99%, marcándose en umbral verde, considerando que este indicador mide la calidad de la información que se registra en la dirección provincial, establecimientos de salud y dispensarios del Seguro Social Campesino, con la finalidad de conocer si los resultados ingresados son confiables. Su resultado se obtiene a través de la revisión de los indicadores vigentes en el POA. La validación de la información se realiza de forma mensual una vez se cierra el reporte de resultados en la herramienta IESSPR. El cálculo del indicador se realizará con la información de la revisión ejecutada en el mes de reporte en base a los indicadores del mes anterior, en base a las directrices emitidas por la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación.

La Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas en el año 2025 atendió un total de 70 solicitudes de reformas al Plan Anual de Contratación por parte de la Dirección Provincial Esmeraldas (33), del Centro de Salud B Quinindé (35) y A San Lorenzo (2), de las cuales se publicaron de manera exitosa 60, y 8 fueron derogadas por necesidad institucional y por inconsistencias, mismas que no fueron publicadas por la Subdirección Nacional de Compras Públicas.

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución Nro. C.D. 535, en la Estructura Orgánica de la Institución, numeral 6.3.3 Gestión Provincial de Planificación, cuya misión es “Coordinar, gestionar y controlar los procesos de planificación institucional, proyectos y evaluación de los mismos, dentro de su jurisdicción sobre la base de las políticas, lineamientos y demás normativa emitida por el nivel central a fin de contribuir a los objetivos institucionales”, de enero a diciembre 2025, en la Dirección Provincial Esmeraldas, ha obtenido una ejecución presupuestaria de 91.44%, por un valor de USD 1'043.375,08.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

1. COBERTURA

Los productos y servicios que genera la Unidad Provincial de Planificación, en los temas inherentes a reformas al Plan Anual de contratación, se vinculan directamente con los requerimientos presentados por las dependencias médicas Tipo A San Lorenzo y Tipo B Quinindé, así como la Dirección Provincial Esmeraldas, además del seguimiento a la gestión que realiza el Hospital Básico Esmeraldas a través de la herramienta IESSPR.

Respecto del control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados, Planificación Institucional (POA-IESSPR) y Plan Anual de Contrataciones, conforme señala la misión de la unidad, la cobertura comprende todas las dependencias médicas y administrativas de la provincia de Esmeraldas.

2. GESTIÓN PLANIFICACIÓN

La Resolución C.D. 535 del 8 de septiembre de 2016, a través del Artículo 6.3.3 determina los productos y servicios que corresponden a la Unidad Provincial de Planificación, los cuales se enlistan a continuación:

- 1) Informes de control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados.
- 2) Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada.

- 3) Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional
- 4) Informes de cumplimiento de metas y actividades
- 5) Convenios implementados
- 6) Informes de implementación de documentos técnicos relativos a la unidad
- 7) Indicadores de gestión de su jurisdicción
- 8) Reportes de evaluación de los indicadores
- 9) Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales.
- 10) Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción.
- 11) Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción
- 12) Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia

2.1. Índice de gestión estratégica (IGE)

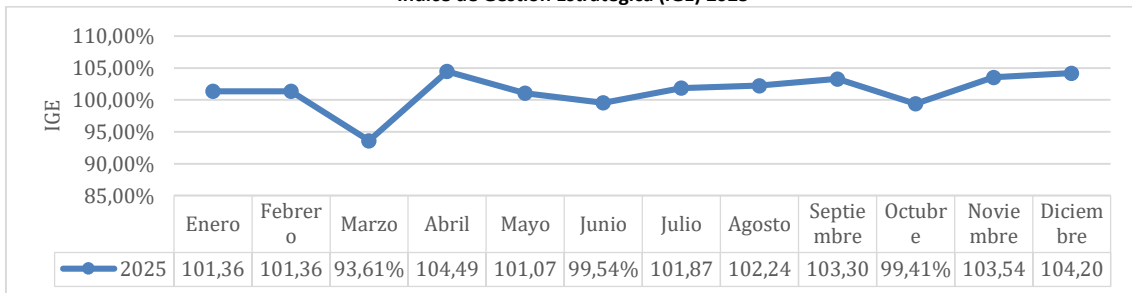
El Índice de Gestión Estratégica, también conocido como Ranking, es un reporte que permite conocer la puntuación de las dependencias del IESS de acuerdo con la gestión realizada, considerando el porcentaje de avance respecto a la meta de cada indicador, la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas en el período alcanza el 100%, mostrando los siguientes resultados en el año 2025:

TABLA Nro. 1
Índice de Gestión Estratégica (IGE) 2025

Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2025	100%	100%	94%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	100%	100%

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

GRÁFICO Nro. 1
Índice de Gestión Estratégica (IGE) 2025



Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

Como se puede observar los resultados conservan una semaforización marcada en umbral verde en 9 de 12 meses correspondientes al año 2025, evidenciándose disminución en los resultados por inconsistencias en la información reportada en la herramienta en los meses de marzo, junio y octubre

A continuación, se detallan los productos/servicios entregados por la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas en el período 2025:

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025

3.1. Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República del Ecuador, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable

la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, para lo cual se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Los objetivos establecidos en el plan estratégico, responden a una planificación enmarcada en el cumplimiento de la misión y visión, a través de la puesta en marcha de programas, proyectos, procesos y servicios que permitan alcanzar las metas planteadas.

Los objetivos específicos y operativos de la Institución se encuentran alineados a la planificación estratégica y a la planificación operativa anual; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2025, así como, un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.

3.1.1. Ejecución presupuestaria

Mediante Resolución No. C.D. 686 de 18 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo del IESS, resolvió: *“ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2025, por el valor de USD. 10.396.357.803 (DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)”*.

La Dirección Provincial Esmeraldas, para el año fiscal 2025 refleja un Presupuesto inicial de \$ 1'054,472.00, se debe tener en consideración que en el presupuesto asignado no se encuentran valores para fondos ya que estos están asignados a sus respectivas dependencias.

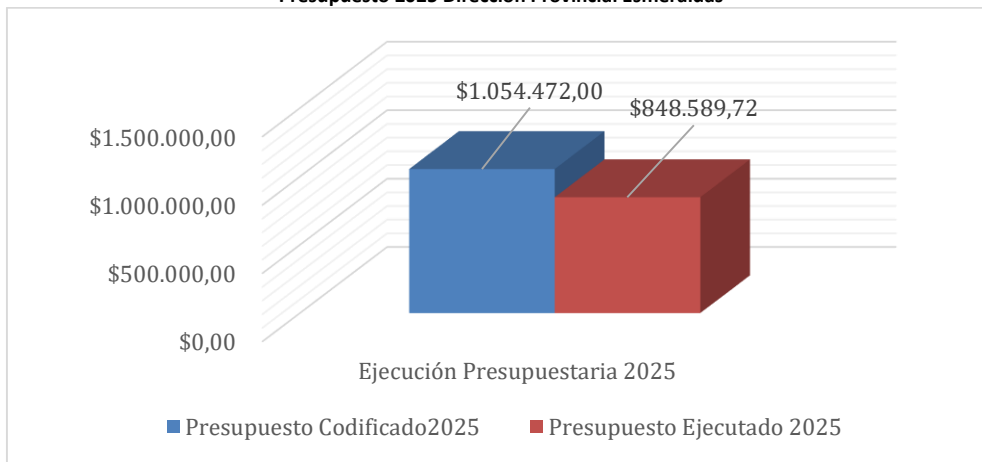
El presupuesto codificado de la Dirección Provincial Esmeraldas a diciembre se mantiene en USD 1,054,472,00, de los cuales se ejecutaron USD 848.589,72 que equivale al 80.48%.

TABLA Nro.2
Presupuesto 2025 Dirección Provincial Esmeraldas

Presupuesto 2025 Inicial	Presupuesto Codificado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
\$1.054.472,00	\$1.054.472,00	\$848.589,72	80,48%

Fuente: Balance Presupuestario al 31 de diciembre de 2025

GRÁFICO Nro. 2
Presupuesto 2025 Dirección Provincial Esmeraldas



Fuente: Balance Presupuestario al 31 de diciembre de 2025

TABLA Nro. 3
Presupuesto 2025 Dirección Provincial Esmeraldas por grupos de gasto

Grupo de gasto	Descripción	Asignación codificada	Ejecución 2025	Porcentaje de ejecución
51	Gastos en Personal	549.975,00	499.011,08	90,73%
53	Bienes y Servicios	371.351,32	326.217,17	87,85%
57	Otros Gastos Corrientes	4.400,00	2.297,79	52,22%
58	Transferencias y Donaciones	100.701,00	0,00	0,00%
71	Gasto de inversión (Servicios personales por c.)	100,00	0,00	0,00%
84	Propiedad Planta y Equipo	27.944,68	21.063,68	75,38%
TOTAL		1.054.472,00	848.589,72	80,48%

Fuente: Balance Presupuestario al 31 de diciembre de 2025

3.1.2. Ejecución PAC

Mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2025-0002-R de fecha 13 de enero de 2025, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: *“Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2025, por el valor de USD. 650.723.765,74 (SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 74/100) (...)”*

TABLA Nro. 4
PAC 2025 provincia de Esmeraldas

Nro.	NOMBRE DEL CRP	Total reformas	PAC Inicial	Incremento	Disminución	PAC Reformado
1	Dirección Provincial Esmeraldas	33	353.497,62	601.877,33	532.252,43	423.122,52
2	Centro de Salud A San Lorenzo	2	126.302,79	11.127,75	24.877,58	112.552,96
3	Centro de Salud B Quinindé	35	351.939,99	131.339,54	157.403,80	325.875,73
4	Hospital Básico Esmeraldas	77	2.938.436,00	6.583.722,22	5.945.589,51	3.576.568,71

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

Con Memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0082-M del 17 de enero de 2025, el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos; Director Nacional de Planificación, realiza la Socialización del Plan Anual de Contratación 2025 aprobado para la Dirección Provincial Esmeraldas, el mismo que corresponde al valor de USD 353.497,62 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON, 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con un total de 63 ítems publicados en el portal de compras públicas.

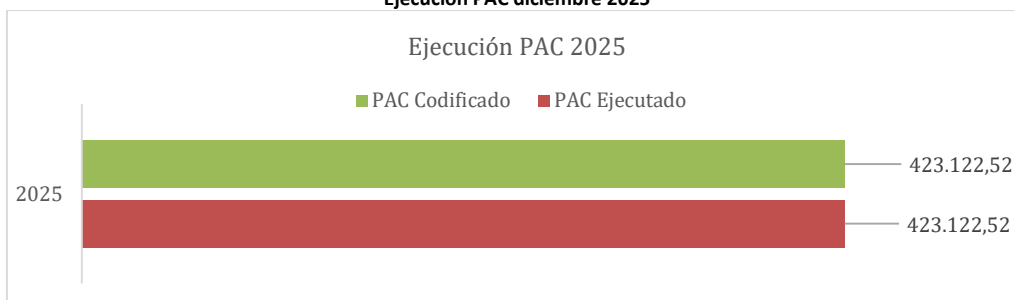
El Plan Anual de Contratación de la Dirección Provincial Esmeraldas codificado es de USD 423.122,52 (Cuatrocientos veintitrés mil ciento veintidós con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con una ejecución del 100% en el mes de noviembre 2025.

TABLA Nro. 5
Ejecución PAC diciembre 2025

PAC Inicial	PAC Codificado	PAC Ejecutado	PAC Ejecutado %
353.497,62	423.122,52	423.122,52	100,00%

Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

GRÁFICO Nro. 3
Ejecución PAC diciembre 2025



Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

De acuerdo con los productos y servicios, la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, se realizan de manera mensual reuniones de trabajo para seguimiento de los procesos de contratación, mismas que forman parte de la gestión de instalación de mesas técnicas dispuestas por la Dirección Nacional de Planificación a través de Memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0271-M, del 18 de febrero de 2025.

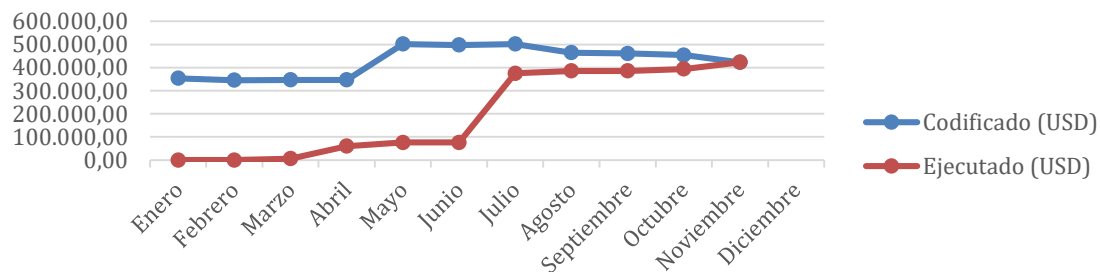
En el año 2025, la Dirección Provincial Esmeraldas contrató el gestionó 33 reformas al Plan Anual de contrataciones, incrementando el PAC codificado a USD 423.122,52, ejecutando un total de 14 procesos de contratación, obteniendo resultados marcados con umbral verde al alcanzar el 100,00% de ejecución PAC, con un avance de 100% sobre la meta.

TABLA Nro. 6
Ejecución PAC 2025

Mes	Codificado (USD)	Ejecutado (USD)	No ejecutado (USD)	% Ejecución
Enero	353.497,62	0,00	353.497,62	0,00%
Febrero	345.442,63	0,00	345.442,63	0,00%
Marzo	346.999,50	5.997,47	341.002,03	1,73%
Abril	346.999,50	59.844,47	287.155,03	17,25%
Mayo	501.841,62	75.969,27	425.872,35	15,14%
Junio	497.426,22	75.969,27	421.456,95	15,27%
Julio	501.495,00	374.892,87	126.602,13	74,76%
Diciembre	464.123,67	385.680,72	78.442,95	83,10%
Septiembre	461.240,42	385.680,72	75.559,70	83,62%
Diciembre	453.832,77	393.435,52	60.397,25	86,69%
Diciembre	423.122,52	423.122,52	0,00	100,00%
Diciembre	423.122,52	423.122,52	0,00	100,00%

Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

GRÁFICO Nro. 4
Ejecución PAC 2025



Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

La Dirección Provincial Esmeraldas efectuó 14 procesos que se encontraron adjudicados por un valor de USD 423.122,52 entre ínfimas cuantías (3), catálogos electrónicos (6), subasta inversa electrónica (3), Procedimiento especial (1), y mediante régimen especial (1), alcanzando una ejecución del 100%.

- **Procesos de contratación ejecutados 2025**

En el primer cuatrimestre del año, se planificó la ejecución del 44% del PAC asignado, sin embargo, no fue posible adjudicar en el período en mención el proceso de Seguridad y Vigilancia, mismo que finalmente fue concluido en el mes de julio, cuya asignación presupuestaria representa más del 60% de Plan Anual de Contratación.

Mientras que, en el segundo cuatrimestre, la Dirección Provincial Esmeraldas ejecutó el 83% del PAC codificado, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General a través de circular Nro. IESS-DG-

2025-0004-C, del 27 de mayo de 2025, respecto de la PRIORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, META OBLIGATORIA SEGUNDO CUATRIMESTRE.

La Dirección Provincial Esmeraldas, al 30 de noviembre de 2025 alcanza una ejecución del 423.122,52 adjudicados en compras, siendo en los meses de julio, y octubre los que mayor cantidad de contrataciones se realizaron. En este último cuatrimestre se incrementó la ejecución en alrededor de 37 mil dólares.

TABLA Nro. 7
Ejecución PAC 2025 por procedimiento de contratación

Tipo de Procedimiento	Total procesos	Valor Adjudicado
Catálogo Electrónico	6	56.234,55
Ínfima cuantía	3	4.906,42
Procedimiento Especial	1	4.788,10
Régimen Especial	1	24.000,00
Subasta Inversa Electrónica	3	333.193,45
TOTAL	14	\$423.122,52

Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

TABLA Nro. 8
Procesos de contratación ejecutados PAC 2025

Nro.	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	PRESUPUESTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO APLICADO	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO	FECHA ORDEN DE COMPRA /CONTRATO
1	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	4.788,10	SECTORES ESTRATEGICOS	IESS-DPE-2025-0001	25/3/2025
2	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL ESMERALDAS DPE	1.209,37	CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002805269 CE-20250002805273 CE-20250002805261 CE-20250002805263 CE-20250002805264 CE-20250002805265 CE-20250002805262 CE-20250002805266 CE-20250002805270 CE-20250002805271 CE-20250002805267 CE-20250002805272 CE-20250002805268 CE-20250002805275 CE-20250002805274 CE-20250002805260	24/3/2025
3	ALQUILER DE LOCAL PARA USO DE ARCHIVO GENERAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	24.000,00	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	IESS-DPE-2025-0002	1/4/2025
4	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	4.422,48	INFIMA CUANTIA	IC-IESS-2025-00086	21/4/2025
5	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS Y AGENCIA QUININDE 2025 Y 2026 - DPE	25.424,52	CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002830603	17/4/2025
6	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESMERALDAS DPE	2.528,80	CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002859629 CE-20250002859623 CE-20250002859624 CE-20250002859630 CE-20250002859632 CE-20250002859628 CE-20250002859626 CE-20250002859625 CE-20250002859627 CE-20250002859631	30/5/2025

				CE-20250002859635 CE-20250002859634 CE-20250002859633	
7	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS ESTANTERIA METALICA - DPE	13.596,00	CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002860805	30/5/2025
8	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS Y AGENCIA QUININDE PARA LOS AÑOS 2025 Y 2026 - DPE	285.000,00	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	IESS-DPE-2025-0003	24/7/2025
9	IMPRESORA LED O LÁSER MONOCROMÁTICO A4, VELOCIDAD IMPRESIÓN 70 PPM O SUPERIOR - DPE	6.205,00	CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002888757	22/7/2025
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS 2025 Y 2026 - DPE	10.689,45	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	IESS-DPE-2025-0004	29/8/2025
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS 2025 Y 2026 - PARTES PIEZAS REPUESTOS Y ACCESORIOS - DPE	7.332,00	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	IESS-DPE-2025-0004	29/8/2025
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS 2025 Y 2026 ACEITES Y LUBRICANTES VEHICULOS - DPE	485,00	INFIMA CUANTIA	IESS-DPE-2025-0004	29/8/2025
11	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA SISTEMAS DE DETECCION Y ALARMAS CONTRA INCENDIOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	321,94	Ínfima cuantía	IC-IESS-2025-00499	21/10/2025
12	ADQUISICION DE SUMINISTROS INFORMATICOS TONER CATALOGADOS PARA LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	7.270,86	Catálogo electrónico	CE-20250002930064 CE-20250002930065 CE-20250002930066 CE-20250002930067 CE-20250002930068 CE-20250002930069 CE-20250002930070 CE-20250002930071	23/10/2025
13	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS - DPE	162,00	Ínfima cuantía	IC-IESS-2025-00513	27/10/2025
14	SERVICIO DE NOTIFICACION DE GLOSAS A TRAVES DE PRENSA PARA LA DIRECCION PROVINCIAL ESMERALDAS 2025 Y 2026 - DPE	29.687,00	Subasta Inversa Electrónica	IESS-DPE-2024-0005	18/11/2025

Fuente: MV IE-DG-NA-17-DICIEMBRE-2025

3.2. Resultado indicador: NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR

Mediante Resolución Nro. IESS-DG-2025-0009-R, de fecha 07 de marzo de 2025, suscrita por la Mgs. Erika Milena Charfuelán Burbano, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del período, aprueba el Plan Operativo Anual del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, correspondiente al año 2025.

De acuerdo con el Plan Operativo Anual, los indicadores registrados en IESSPR para cada una de las dependencias de la provincia de Esmeraldas, tiene un total de 100 indicadores de gestión, asignados de la siguiente manera, según su frecuencia de actualización:

TABLA Nro. 9
Indicadores provincia de Esmeraldas-2025

Dependencia	Frecuencia				
	Mensual	Trimestral	Cuatrimestral	Semestral	Total indicadores
Dirección Provincial Esmeraldas	17	7	1	2	27
Hospital Básico Esmeraldas	19	5	1	4	29
Centro de Salud B Quinindé	14	4	1	4	23
Centro de Salud A San Lorenzo	12	4	1	4	21
Total indicadores	62	20	4	14	100

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

Con Resolución Administrativa No. IESS-DG-AL-2019-026-RFDQ, se expidió el Manual de Gestión de Seguimiento y Evaluación a la Planificación Institucional, el cual establece en el numeral 6.1.2 Procedimiento para Seguimiento a Planes, Programas y Proyectos, literal 12) que las Unidades Provinciales de Planificación (territorio y establecimientos de salud) / Técnico de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación (nivel central) deberán revisar el avance de los resultados y dar seguimiento a los planes de acción.

En las “Directrices y lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de gestión de planes y proyectos institucionales”, menciona que las direcciones provinciales son responsables de dar seguimiento a la gestión de planes de su jurisdicción; y, podrán realizar esta actividad, de acuerdo a las “Directrices para la gestión de planes en IESSPR” e “Instructivo para el monitoreo de indicadores en IESS-PR”

A través de Memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0511-M, de fecha 03 de abril de 2025, la Dirección Nacional de Planificación socializa el medio de verificación del indicador “NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR” y se dispone dar cumplimiento al procedimiento de seguimiento y monitoreo de indicadores a nivel desconcentrado; el cual, deberá aplicarse todos los meses por los Responsables de las Unidades Provinciales de Planificación, conforme los lineamientos y directrices vigentes, para cumplimiento del Objetivo operativo “Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción.”,

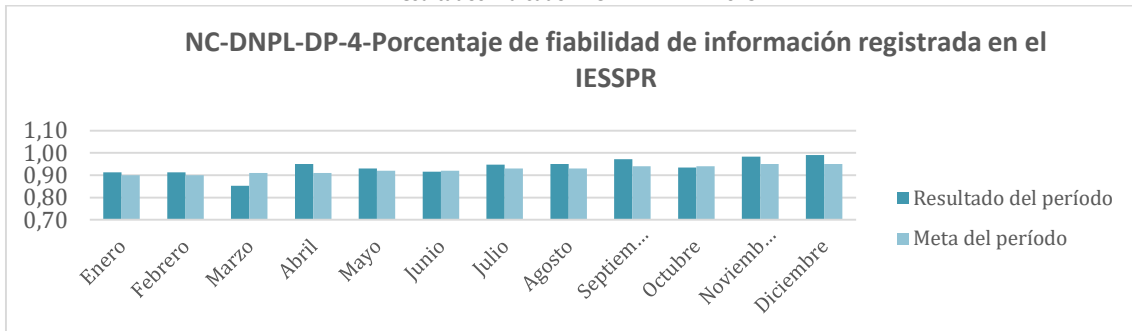
En el mes de diciembre 2025, considerando la frecuencia de los indicadores (mensual), valida un total contempla un total de 99 indicadores para actualización en el período, considerando que el indicador **NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR**, tiene fecha máxima de actualización 19 de cada mes, se evidencia que en el presente período el 98.99% cumple con las condiciones de fiabilidad de la información, alcanzando una semaforización de 104,20% de cumplimiento frente a la meta, marcado con umbral verde.

TABLA Nro. 10
Resultados Indicador NC-DNPL-DP-4-2025

Mes	Numerador	Denominador	Resultado del período	Meta del período	Avance
Enero	52	57	0,91	0,90	101,36%
Febrero	52	57	0,91	0,90	101,36%
Marzo	69	81	0,85	0,91	93,61%
Abril	58	61	0,95	0,91	104,49%
Mayo	53	57	0,93	0,92	101,07%
Junio	87	95	0,92	0,92	99,54%
Julio	54	57	0,95	0,93	101,87%
Agosto	58	61	0,95	0,93	102,24%
Septiembre	67	69	0,97	0,94	103,30%
Octubre	57	61	0,93	0,94	99,41%
Noviembre	60	61	0,98	0,95	103,54%
Diciembre	98	99	0,99	0,95	104,20%

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

GRÁFICO Nro. 5
Resultados Indicador NC-DNPL-DP-4-2025



Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

3.3. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Las Políticas y lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de gestión de planes y proyectos institucionales, respecto al Nivel Desconcentrado señala que los responsables de planificación de las provincias y de los establecimientos de salud, brindarán la asistencia técnica a las áreas que correspondan en su jurisdicción, en cuanto a: metodologías, gestión de planes, proyectos; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad Provincial de Planificación de la provincia de Esmeraldas, como parte de su gestión, en coordinación con los servidores a cargo de gestionar las Reformas al PAC de la Dirección Provincial Esmeraldas, y los Centros de Salud B Quinindé y A San Lorenzo, implementó la validación metodológica de los documentos habilitantes de reformas PAC a través del correo institucional, previa solicitud formal a través del sistema de Gestión Documental Quipux, lo cual ha servido para minimizar el porcentaje de devoluciones de resoluciones motivadas por inconsistencias

Mediante Memorando Nro. IESS-DPE-2025-0594-M, del 13 de marzo de 2025, se difunden las Directrices e instructivos actualizados 2025 - Direcciones Provinciales.

A través de correo institucional del 17 de enero de 2025, la unidad provincial de Planificación Esmeraldas, socializa los Formatos del Subproceso de Reformas al Plan Anual de Contratación para el presente ejercicio fiscal - Direcciones Provinciales.

3.4. Informe de cumplimientos de metas y actividades y reportes de evaluación de los indicadores

Las Directrices para la Gestión de Planes en IESS 2025, socializadas mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0396-M de fecha 13 de marzo de 2025, por el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos; Director Nacional de Planificación, dispone a los responsables de Planificación de Direcciones Provinciales y establecimientos de salud, la entrega bimestral de Informes de situación, mismos que deberán ser aprobados y socializados por la máxima autoridad a través de memorando a sus áreas de gestión.

Así también, Las Políticas y lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de gestión de planes y proyectos institucionales, respecto al Nivel Desconcentrado señala que los responsables de planificación de las provincias y de los establecimientos de salud, brindarán la asistencia técnica a las áreas que correspondan en su jurisdicción, en cuanto a: metodologías, gestión de planes, proyectos; y, seguimiento y evaluación. Además, en lo correspondiente al canal de comunicación, menciona que las autoridades de los seguros especializados, direcciones nacionales, provinciales y establecimientos de salud, designarán de manera formal un responsable de planificación, y a su vez, comunicará y solicitará a la Dirección Nacional de Planificación, la respectiva capacitación en los procesos de planificación y proyectos.

TABLA Nro. 11
Informes bimestrales de situación 2025

Nro.	Período	Entrega informe		Aprobación	
		Memorando entrega	Fecha entrega	Memorando aprobación	Fecha aprobación
1	Enero-febrero	IESS-UPPE-2025-0025-M	10/4/2025	IESS-DPE-2025-1082-M	15/5/2025
2	Marzo-abril	IESS-UPPE-2025-0034-M	15/5/2025	IESS-DPE-2025-1079-M	15/5/2025
3	Mayo-junio	IESS-UPPE-2025-0057-M	15/7/2025	IESS-DPE-2025-1599-M	15/7/2025
4	Julio-Agosto	IESS-UPPE-2025-0083-M	17/9/2025	IESS-DPE-2025-2243-M	17/9/2025
5	Septiembre-Octubre	IESS-UPPE-2025-0095-M	19/11/2025	IESS-DPE-2025-2829-M	19/11/2025
6	Noviembre-Diciembre	IESS-UPPE-2026-0005-M	16/1/2026	IESS-DPE-2026-0154-M	19/1/2026

Fuente: Memorandos Sistema de Gestión Documental

Adicionalmente, una vez aprobado el Plan Operativo Anual, de manera mensual la Unidad Provincial de Planificación de la provincia de Esmeraldas, emitió Informes de seguimiento a la gestión - Resultados IESSPR, cuyos resultados al mes de diciembre 2025 señalan:

3.4.1. Dirección Provincial Esmeraldas

TABLA Nro. 12
Semaforización indicadores DPE 2025

Semáforo	Nro. Indicadores	Porcentaje
Verde	17	62.96%
Amarillo	4	14.81%
Rojo	6	22.22%
TOTAL	27	

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

En diciembre de 2025 la Dirección Provincial Esmeraldas realiza la actualización de 27 indicadores, de los cuales 17 indicadores que representa el 62,96% cumplieron la meta asignada, 4 (14.81%) se acercaron a la meta y obtuvo un umbral amarillo, mientras que 6 indicadores (22.22%) alcanzaron un umbral rojo debido a que estuvieron alejados del objetivo asignado, de este último dato, dos indicadores corresponden al abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de Dispensarios del Seguro Social Campesino.

Las unidades provinciales de Planificación y Gestión de Cartera y Coactiva, tienen la puntuación más alta con respecto a las 7 unidades administrativas con indicadores en IESSPR, mostrando un ranking del 100,00%, logrando cumplir de manera general con las metas planificadas para el período mientras que las unidades Administrativa Financiera, Afiliación y Control Técnico, y Servicios de Atención al Ciudadano alcanzan umbrales amarillos con el 88.59%, 99.25%, y 94.22%, respectivamente.

En cuanto a la Unidad del Seguro Social Campesino y la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo, en el período obtienen los resultados más bajos de la Dirección Provincial con umbral rojo, alcanzando 74.08 y 77.28%, respectivamente.

Es preciso mencionar que, los indicadores de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de los dispensarios del Seguro Campesino son los que más influyen en el ranking de las Direcciones Provinciales, ya que los mismos no cumplieron la meta del período, manteniendo umbrales rojos en todo el ejercicio fiscal.

TABLA Nro. 13
Resultados indicadores DPE 2025

Unidad responsable del plan operativo	Indicador	Meta	Resultado	AVANCE
Unidad Provincial Administrativa Financiera	NC-DNSC-DP-5-Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DNSC-DP-6-Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS	0,90	1,0000	111,11%

	NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia	1,00	0,0000	0,00%
	IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado	1,00	0,9730	97,30%
	IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Esmeraldas	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DNSC-DP-37- Porcentaje de capacitaciones ejecutadas	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DNSC-DP-38- Porcentaje de términos de referencia (servicios) y/o especificaciones técnicas (bienes) revisadas para el inicio de los procesos de contratación pública	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DNSC-DP-39- Porcentaje de procesos de contratación pública elevados al portal de compras públicas	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DNSC-DP-40- Porcentaje de órdenes de compra emitidas en los procesos de contratación por ínfimas cuantías	1,00	1,0000	100,00%
Unidad Provincial de Afiliación	NC-DNAC-DP-3- Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial	0,04	0,0000	0,00%
	NC-DNAC-DP-4- Porcentaje de inspecciones cumplidas	0,98	0,9800	100,00%
	TE-DNAC-DP-14- Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios	2.532,00	2.563,0000	101,22%
	IE-DNAC-DP-45- Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social	75.442,00	73.181,0000	97,00%
Unidad Provincial de Gestión de Cartera	IE-DNRGC-DP-10- Monto de recuperación de cartera en mora	26.947.310,38	29.161.962,4300	108,22%
Unidad Provincial de Planificación	NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR	0,95	0,9899	104,20%
Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros	TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General	0,04	0,0507	124,88%
	NC-DSGRT-DP-13- Tiempo promedio de gestión de casos de Riesgos del Trabajo	246,00	450,0000	182,93%
	NC-DSGRT-DP-14- Porcentaje de cumplimiento de Agenda Médica	1,00	0,9419	94,19%
	NC-DSGRT-DP-15- Porcentaje de prácticas técnicas ejecutadas	1,00	1,0000	100,00%
	NC-DSGRT-DP-16- Número de asegurados capacitados	750,00	780,0000	104,00%
Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano	NC-DNSAC-DP-3- Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano	0,96	0,9946	103,60%
	NC-DNSAC-DP-4- Porcentaje de turnos en línea principales generados	0,85	0,7517	88,44%
Unidad Provincial del Seguro Social Campesino	NC-DSSC-DP-11- Porcentaje de control de supervivencias realizados a los pensionistas con inconsistencias del Seguro Social Campesino	1,00	0,5629	56,29%
	IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo	0,90	0,5814	64,60%
	IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo	0,90	0,4454	49,49%
	NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el sistema de Historia Laboral	888,00	888,0000	100,00%
	NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	1,00	1,0000	100,00%

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

En la provincia de Esmeraldas existen 3 establecimientos de salud del Seguro General, instituciones que manejan fondos públicos y disponen de un Registro Único de Contribuyentes - RUC independientes al de la Dirección General, con independencia administrativa y financiera

Mediante Memorando Nro. IESS-DG-2025-3381-M, de fecha 08 de septiembre de 2025, se informa a los establecimientos de salud a nivel nacional, la Disposición en relación a procesos de compra en los Establecimientos de Salud pertenecientes a la DSGSIF, con la puesta marcha de la estrategia de adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos en salud de manera centralizada a llevarse a cabo por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3.4.2. Hospital Básico Esmeraldas

TABLA Nro. 14
Semaforización indicadores HBE 2025

Semáforo	Nro. Indicadores	Porcentaje
Verde	12	41,38,58%
Amarillo	6	20,69%
Rojo	11	37,93%
TOTAL	29	

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

TABLA Nro. 15
Resultados indicadores HBE 2025

Área	Indicador	Meta	Resultado	AVANCE
Dirección Administrativa	A81 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A83 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos	1,00	0,1885	Rojo
Dirección Administrativa	A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales	1,00	0,4163	Rojo
Dirección Administrativa	A77 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos médicos	1,00	1,2088	Verde
Dirección Administrativa	A79 Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación	0,95	0,9452	Amarillo
Dirección Administrativa	A92 Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento de infraestructura sanitaria del establecimiento de salud	0,95	0,9924	Verde
Dirección Administrativa	A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud	0,95	0,9603	Verde
Dirección Administrativa	A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario	0,80	0,2500	Rojo
Dirección Administrativa	A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A103 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas en Establecimientos de Salud	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A104 Porcentaje de términos de referencia (servicios) y/o especificaciones técnicas (bienes) revisadas para el inicio de los procesos de contratación pública	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A105 Porcentaje de procesos de contratación pública elevados al portal de compras públicas	1,00	1,0000	Verde
Dirección Administrativa	A106 Porcentaje de órdenes de compra emitidas en los procesos de contratación por ínfimas cuantías	0,00	28,0000	Verde
Dirección Administrativa	A102 Calificación de la calidad del registro de información en el sistema MIS AS-400 del Establecimiento de Salud	1,00	0,8000	Rojo
Dirección Administrativa	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	1,00	0,9064	Amarillo
Dirección Administrativa	A91 Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT	0,30	0,2025	Rojo
Dirección Médica	A99 Porcentaje de valores planillados por las prestaciones médicas en relación a la asignación presupuestaria	0,92	0,6983	Rojo
Dirección Médica	A89 Equilibrio financiero	1,00	1,1446	Amarillo
Dirección Médica	A94 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión y capital - Establecimiento de Salud - Fondo	1,00	0,8838	Amarillo
Dirección Médica	IE-DSGSIF-NA-51-Porcentaje de abastecimiento de medicamentos	0,80	0,7705	Amarillo
Dirección Médica	IE-DSGSIF-NA-52-Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos	0,80	0,7668	Amarillo
Dirección Médica	M120 Porcentaje de cirugías con aplicación correcta de la Lista de Verificación de Cirugía Segura	1,00	1,0000	Verde
Dirección Médica	M57 Porcentaje de ocupación de camas	0,85	0,3931	Rojo
Dirección Médica	M100 IR-02 Giro de cama	4,57	3,1875	Rojo
Dirección Médica	M105 IR-04 Promedio días de estada en hospitalización	3,00	4,3333	Rojo

Dirección Médica	M133 Porcentaje de cirugías pendientes en lista de espera quirúrgica mayor a 90 días	0,50	0,8028	Rojo
Dirección Médica	M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa	0,85	1,1076	Verde
Dirección Médica	M129 Porcentaje de cumplimiento de los estándares del programa de vigilancia epidemiológica, prevención y control de IAAS	0,90	0,7327	Rojo

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

El nivel de abastecimiento de medicamentos del mes de diciembre del año 2025 aumentó el 1% en referencia al mes pasado debido a las últimas entregas de procesos de ínfima cuantía y de Catálogo electrónico; la meta siempre debe ser del 80% y por tanto se realiza las gestiones internas necesarias para realizar permutas con otras EODs y aumentar el nivel de abastecimiento de medicamentos en el Hospital aunque algunos ítems abastecidos a medida que transcurre el tiempo se van agotando y disminuye el porcentaje de abastecimiento.

El indicador IE-DSGSIF-NA-52-Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos no logra alcanzar la meta del 80% de abastecimiento, debido a que los procesos de contratación pública para adquisición de dispositivos médicos y bienes estratégicos se encuentran prohibidos, es un limitante para el inicio de nuevas adquisiciones; por lo que conforme la necesidad institucional, los recursos fueron reprogramados.

En diciembre se registraron pagos corrientes como nómina de sueldos, fondos de reserva, horas extras y servicios básicos, pagos de arriendo, adquisición de medicamentos catalogados, pago por adquisición de tóners, servicio de provisión de víveres para preparación de dietas de pacientes hospitalizados y personal del HBE, servicio de limpieza, servicio de seguridad y guardianía, entre otros.

En virtud que como no se obtuvo respuesta sobre la validación técnica para adquisición de bienes de larga duración, conforme la necesidad institucional se tuvo que priorizar; es así, que se financió otros procesos.

Los procesos de contratación pública para adquisición de medicamentos y dispositivos médicos, se encuentran limitados, debido a la prohibición de inicio de nuevos procesos, conforme disposición del nivel central, remitida mediante memorando Nro. IESS-DG-2025-4231-M; y en virtud, que se había ejecutado lo asignado en el PAC inicial, se procedió a suprimir los ítems sin ejecución para depurar el PAC, ya que los recursos fueron reprogramados para otras necesidades prioritarias.

Del indicador A83-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos, se obtienen umbrales rojos con el 18.85% en el mes de diciembre de 2025, debido a que actualmente el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, se encuentra en etapa precontractual y se está realizando análisis de los procesos conforme la necesidad institucional.

El indicador A85-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales, presenta umbrales rojos con el 41.63%, en virtud que los procesos de limpieza y seguridad se encuentran en etapa preparatoria; además, se tuvo que realizar reprogramación de procesos conforme la necesidad institucional.

3.4.3. Centro de Salud B Quinindé

TABLA Nro. 16
Semaforización indicadores CSBQ 2025

Semáforo	Nro. Indicadores	Porcentaje
Verde	15	65.22%
Amarillo	6	26.09%
Rojo	2	8.70%
TOTAL	23	

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

TABLA Nro. 17
Resultados indicadores CSBQ 2025

Indicador	Meta	Resultado	AVANCE
A102 Calificación de la calidad del registro de información en el sistema MIS AS-400 del Establecimiento de Salud	1,00	1,0000	100,00%
A81 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos	1,00	1,0000	100,00%
A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos	1,00	0,9995	99,95%
A83 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos	1,00	1,0000	100,00%
A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales	1,00	1,0000	100,00%
A77 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos médicos	1,00	1,0000	100,00%
A79 Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación	0,95	0,7923	83,40%
A92 Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento de infraestructura sanitaria del establecimiento de salud	0,95	0,9654	101,62%
A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud	0,95	1,0000	105,26%
A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario	0,80	0,8065	100,81%
A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	1,00	1,0000	100,00%
A103 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas en Establecimientos de Salud	1,00	1,0000	100,00%
A104 Porcentaje de términos de referencia (servicios) y/o especificaciones técnicas (bienes) revisadas para el inicio de los procesos de contratación pública	1,00	1,0000	100,00%
A105 Porcentaje de procesos de contratación pública elevados al portal de compras públicas	1,00	1,0000	100,00%
A106 Porcentaje de órdenes de compra emitidas en los procesos de contratación por ínfimas cuantías	1,00	1,0000	100,00%
A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	1,00	0,9212	92,12%
A91 Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT	0,30	0,3000	100,00%
A99 Porcentaje de valores planillados por las prestaciones médicas en relación a la asignación presupuestaria	1,00	0,9922	99,22%
A89 Equilibrio financiero	1,00	1,0019	100,19%
A94 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión y capital - Establecimiento de Salud - Fondo	1,00	0,7985	79,85%
M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa	0,85	1,2746	149,95%
IE-DSGSIF-NA-51-Porcentaje de abastecimiento de medicamentos	0,80	0,7329	91,61%
IE-DSGSIF-NA-52-Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos	0,80	0,7117	88,96%

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

El porcentaje de abastecimiento de medicamentos refleja un 73.29% marcado como umbral amarillo, debido a que, mediante memorando Nro. IESS-DG-2025-3381-M de fecha 08 de septiembre de 2025, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social indica: “[...] Se autoriza la publicación de los procesos de compra en fase precontractual, siempre que la fase preparatoria se haya iniciado con al menos dos meses de anticipación y cuenten con la certificación presupuestaria emitida hasta el 30 de agosto de 2025; Se prohíbe el inicio de nuevos procesos de adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos”, al igual que el abastecimiento de dispositivos médicos con el 71.17%, ambos marcados con umbrales amarillos al acercarse a la meta programada.

El presupuesto corriente asciende a \$1,421,632.21 monto destinado a cubrir la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la unidad médica, los cuales se clasifican en gasto de personal, bienes y servicios de consumo corriente, gastos financieros y otros gastos, acumulado hasta el mes de DICIEMBRE del 2025, con una ejecución presupuestaria del 0.9212 con un monto de \$1,309,629.84 por pagos de servicios básicos, nómina y proveedores (Limpieza Hospitalaria, Seguridad por procedimiento de SIE) (Desechos hospitalarios, Adquisición de materiales de oficina, Medicamentos, Mantenimiento Eléctrico, Mantenimiento Hidrosanitario, Adquisición de impresoras por procedimiento de Ínfima Cuantía), priorizando la operatividad del Centro de Salud, por medio de gestiones de planificación y supervisión.

El indicador A81 de para adquisición de medicamentos, ejecutó el 99.99% del presupuesto asignado, mientras que el indicador A82 para abastecimiento de dispositivos médicos ejecutó el 99,95% quedando un saldo de USD 72,54. Los indicadores A83 y A85 cumplieron al 100%. Con la meta asignada

3.4.4. Centro de Salud A San Lorenzo

TABLA Nro. 18
Semaforización indicadores HBE 2025

Semáforo	Nro. Indicadores	Porcentaje
Verde	8	38.10%
Amarillo	1	7.76%
Rojo	12	57.14%
TOTAL	21	

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

TABLA Nro. 19
Resultados indicadores HBE 2025

Indicador	Meta	Resultado	AVANCE
A102 Calificación de la calidad del registro de información en el sistema MIS AS-400 del Establecimiento de Salud	1,00	1,0000	100,00%
A81 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos	1,00	0,6632	66,32%
A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos	1,00	0,6440	64,40%
A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales	1,00	0,0000	0,00%
A77 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos médicos	1,00	0,0909	9,09%
A79 Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación	0,95	1,0000	105,26%
A92 Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento de infraestructura sanitaria del establecimiento de salud	0,95	0,2000	21,05%
A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud	0,95	1,0000	105,26%
A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario	0,80	0,4516	56,45%
A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	1,00	0,7500	75,00%
A103 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas en Establecimientos de Salud	1,00	1,0000	100,00%
A104 Porcentaje de términos de referencia (servicios) y/o especificaciones técnicas (bienes) revisadas para el inicio de los procesos de contratación pública	1,00	1,0000	100,00%
A105 Porcentaje de procesos de contratación pública elevados al portal de compras públicas	1,00	1,0000	100,00%
A106 Porcentaje de órdenes de compra emitidas en los procesos de contratación por ínfimas cuantías	1,00	1,0000	100,00%
A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	1,00	0,7684	76,84%
A91 Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPI y SPPAT	0,30	0,3000	100,00%
A99 Porcentaje de valores planillados por las prestaciones médicas en relación a la asignación presupuestaria	1,00	0,4902	49,02%
A89 Equilibrio financiero	1,10	1,8265	166,05%
M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa	0,85	0,5895	69,35%
IE-DSGSIF-NA-51-Porcentaje de abastecimiento de medicamentos	0,80	0,5244	65,55%
IE-DSGSIF-NA-52-Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos	0,80	0,7234	90,43%

Fuente: Reporte Herramienta IESSPR

Las adquisiciones de medicamentos no han sido entregadas en su totalidad por los proveedores adjudicados, mientras que el total de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo por periodo de consumo, sobre total de dispositivos médicos seleccionados por el comité técnico de dispositivos de los servicios de Laboratorio Clínico, Odontología y enfermería, presenta un porcentaje del 72% de abastecimiento de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo, y un 28% de dispositivos médicos con stock menor al mínimo en estos servicios, lo cual se puede notar que el porcentaje de abastecimiento ha disminuido en comparación con el mes anterior.

La ejecución presupuestaria del Centro de Salud A San Lorenzo tuvo un margen de variación del 23.16%, ejecutando USD 522.762,73 de los 680296.29,25, del presupuesto asignado al establecimiento de salud en el ejercicio fiscal 2025.

Los indicadores A81 (medicamentos) y A82 (dispositivos médicos) no pudieron ser ejecutados por la disposición de centralizar dichos procesos a nivel nacional, mientras que el indicador A85 no pudo ser

ejecutado por el establecimiento de salud, señalando que contaban con una ejecución plurianual que culminó en noviembre de 2025.

3.5. Reformas PAC 2025 - Delegación Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R del 07 de mayo de 2024

El artículo 11 de la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 07 de mayo de 2024, suscrita por la Directora General del IESS, SUBROGANTE, señala. *“Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará mensualmente al Director Nacional de Planificación”.*

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por la Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Administrativa Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R del 07 de mayo de 2024, a través de correo institucional del 17 de enero de 2025, la unidad provincial de Planificación Esmeraldas, socializa los Formatos del Subproceso de Reformas al Plan Anual de Contratación para el presente ejercicio fiscal - Direcciones Provinciales

Respecto de la delegación efectuada a través de Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R del 07 de mayo de 2024; a través del Artículo 11, con amparo en la disposición general segunda, de la referida resolución, la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, entregó el Reporte Semestral a la Dirección Provincial de Planificación a través de memorando Nro. IESS-UPPE-2025-0056-M, y Nro. IESS-UPPE-2026-0001-M, del 07 de julio de 2025, y 05 de enero de 2026, respectivamente.

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por la Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante Resolución Administrativa Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R del 07 de mayo de 2024, se presenta a continuación en resumen las Reformas PAC atendidas en el ejercicio fiscal 2025:

TABLA Nro. 20
Reformas PAC 2025

Nro.	NOMBRE DEL CRP	Total reformas	PAC Inicial	Incremento	Disminución	PAC Reformado
1	Dirección Provincial Esmeraldas	33	353.497,62	601.877,33	532.252,43	423.122,52
2	Centro de Salud A San Lorenzo	2	126.302,79	11.127,75	24.877,58	112.552,96
3	Centro de Salud B Quinindé	35	351.939,99	131.339,54	157.403,80	325.875,73
4	Hospital Básico Esmeraldas	77	2.938.436,00	6.583.722,22	5.945.589,51	3.576.568,71

Fuente: Reporte Reformas DPE-HBE

La Dirección Provincial Esmeraldas atiende un total de 66 solicitudes de reformas PAC; 32 del Centro de Salud B Quinindé, 32 de la Dirección Provincial Esmeraldas y 2 del Centro de Salud A San Lorenzo, mientras que el Área de Planificación del Hospital Básico Esmeraldas atendió 72 solicitudes de reformas PAC en el establecimiento de salud.

TABLA Nro. 21
Reformas PAC 2025

Nro.	Unidad Requirente	Objetivo de la Reforma	Fecha de Respuesta	Número de Resolución	Estado
1	Centro de Salud B Quinindé	Disminución, modificación	13/2/2025	IESS-UPPE-2025-0001-R	Publicada
2	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	17/2/2025	IESS-UPPE-2025-0002-R	Publicada
3	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	18/2/2025	IESS-UPPE-2025-0003-R	Publicada
5	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión, Inclusión	21/2/2025	IESS-UPPE-2025-0005-R	Publicada
6	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	27/2/2025	IESS-UPPE-2025-0006-R	Publicada

7	Dirección Provincial Esmeraldas	Modificación	28/2/2025	IESS-UPPE-2025-0007-R	Publicada
8	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión, incremento (inclusión), modificación, Disminución e incremento	5/3/2025	IESS-UPPE-2025-0008-R	Publicada
9	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	10/3/2025	IESS-UPPE-2025-0009-R	Publicada
10	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	12/3/2025	IESS-UPPE-2025-0010-R	Publicada
11	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución e incremento, modificación	13/3/2025	IESS-UPPE-2025-0011-R	Publicada
12	Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento	14/3/2025	IESS-UPPE-2025-0012-R	Publicada
13	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución	17/3/2025	IESS-UPPE-2025-0013-R	Publicada
14	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	17/3/2025	IESS-UPPE-2025-0014-R	Publicada
15	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	27/3/2025	IESS-UPPE-2025-0015-R	Publicada
16	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	4/4/2025	IESS-UPPE-2025-0016-R	Publicada
17	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	9/4/2025	IESS-UPPE-2025-0017-R	Publicada
18	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	9/4/2025	IESS-UPPE-2025-0018-R	Publicada
19	Centro de Salud B Quinindé	Supresión, Disminución e Incremento	29/4/2025	IESS-UPPE-2025-0019-R	Publicada
20	Centro de Salud B Quinindé	Incremento, disminución e incremento	5/5/2025	IESS-UPPE-2025-0020-R	Publicada
21	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión, Incremento, Disminución e Incremento	9/5/2025	IESS-UPPE-2025-0021-R	Publicada
23	Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento	14/5/2025	IESS-UPPE-2025-0023-R	Publicada
24	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	21/5/2025	IESS-UPPE-2025-0024-R	Publicada
25	Centro de Salud B Quinindé	Disminución e incremento	27/5/2025	IESS-UPPE-2025-0025-R	Publicada
27	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	31/5/2025	IESS-UPPE-2025-0027-R	Publicada
29	Centro de Salud B Quinindé	Supresión, Disminución	12/6/2025	IESS-UPPE-2025-0029-R	Publicada
30	Centro de Salud B Quinindé	Supresión, Modificación e Incremento	16/6/2025	IESS-UPPE-2025-0030-R	Publicada
32	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	20/6/2025	IESS-UPPE-2025-0032-R	Publicada
33	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	20/6/2025	IESS-UPPE-2025-0033-R	Publicada
34	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	23/6/2025	IESS-UPPE-2025-0034-R	Publicada
35	Centro de Salud B Quinindé	Disminución de Saldos	24/6/2025	IESS-UPPE-2025-0035-R	Publicada
36	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	25/6/2025	IESS-UPPE-2025-0036-R	Publicada
37	Dirección Provincial Esmeraldas	Modificación	25/6/2025	IESS-UPPE-2025-0037-R	Publicada
38	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución e Incremento	26/6/2025	IESS-UPPE-2025-0038-R	Publicada
39	Dirección Provincial Esmeraldas	Incremento	26/6/2025	IESS-UPPE-2025-0039-R	Publicada
40	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	27/6/2025	IESS-UPPE-2025-0040-R	Publicada
41	Centro de Salud B Quinindé	Supresión, incremento, modificación, Disminución e incremento	10/7/2025	IESS-UPPE-2025-0041-R	Publicada
42	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	10/7/2025	IESS-UPPE-2025-0042-R	Publicada
43	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión e incremento (inclusión)	11/7/2025	IESS-UPPE-2025-0043-R	Publicada
44	Centro de Salud A San Lorenzo	Disminución e incremento, Incremento (inclusión)	11/7/2025	IESS-UPPE-2025-0044-R	Publicada
45	Centro de Salud A San Lorenzo	Incremento, modificación, Disminución e incremento	7/8/2025	IESS-UPPE-2025-0045-R	Publicada
47	Centro de Salud B Quinindé	Supresión, Modificación	2/9/2025	IESS-UPPE-2025-0047-R	Publicada
50	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución de saldos	8/9/2025	IESS-UPPE-2025-0050-R	Publicada
52	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución e incremento	10/9/2025	IESS-UPPE-2025-0052-R	Publicada
53	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	12/9/2025	IESS-UPPE-2025-0053-R	Publicada
54	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución e incremento	23/9/2025	IESS-UPPE-2025-0054-R	Publicada

55	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	25/9/2025	IESS-UPPE-2025-0055-R	Publicada
56	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	25/9/2025	IESS-UPPE-2025-0056-R	Publicada
57	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	30/9/2025	IESS-UPPE-2025-0057-R	Publicada
58	Centro de Salud B Quinindé	Disminución de saldos	14/10/2025	IESS-UPPE-2025-0058-R	Publicada
59	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución e incremento	16/10/2025	IESS-UPPE-2025-0059-R	Publicada
60	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	31/10/2025	IESS-UPPE-2025-0060-R	Publicada
61	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	5/11/2025	IESS-UPPE-2025-0061-R	Publicada
62	Centro de Salud B Quinindé	Disminución de saldos	7/11/2025	IESS-UPPE-2025-0062-R	Publicada
63	Dirección Provincial Esmeraldas	Supresión	24/11/2025	IESS-UPPE-2025-0063-R	Publicada
65	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	25/11/2025	IESS-UPPE-2025-0065-R	Publicada
66	Centro de Salud B Quinindé	Incremento	26/11/2025	IESS-UPPE-2025-0066-R	Publicada
67	Dirección Provincial Esmeraldas	Disminución de saldos	30/11/2025	IESS-UPPE-2025-0067-R	Publicada
68	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	3/12/2025	IESS-UPPE-2025-0068-R	Publicada
69	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	3/12/2025	IESS-UPPE-2025-0069-R	Publicada
70	Centro de Salud B Quinindé	Supresión	4/12/2025	IESS-UPPE-2025-0070-R	Publicada

Fuente: Reporte Reformas 2025 DPE

3.6. Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia

Mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0577-M, de fecha 15 de abril de 2025, el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, Director Nacional de Planificación, notifica el Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2024 - Designación del Equipo Direcciones Provinciales.

Memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0719-M, de fecha 09 de mayo de 2025, suscrito por el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos; Director Nacional de Planificación, se socializan las Directrices Técnicas proceso de Rendición de Cuentas 2024 - Direcciones Provinciales, con el cual remite el diseño propuesta cronograma de implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Mediante Memorando Nro. IESS-DNCS-2025-0395-M, de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por la Mgs. Carolina Elizabeth Simbaña Tejada, Directora Nacional de Comunicación Social, Encargada, remite los Lineamientos y recomendaciones para evento de Rendición de Cuentas 2024.

A través de correo electrónico de fecha 28/ de mayo de 2025, la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, socializa el Informe de Rendición de Cuentas 2025 a las unidades administrativas que conforman la Dirección Provincial Esmeraldas, y con fecha 04 de junio de 2025, la Dirección Nacional de Planificación, mediante correo electrónico dispone continuar con el proceso de rendición de cuentas una vez validado el informe técnico.

Con Memorando Nro. IESS-UPPE-2025-0039-M, de fecha 29 de mayo de 2025, la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, solicita la creación correo electrónico Proceso de Rendición de Cuentas Dirección Provincial Esmeraldas conforme Lineamientos y recomendaciones de la Dirección Nacional de Comunicación Social, y con fecha 06 de junio la DNTI notifica la creación del correo para el proceso.

Mediante Memorando Nro. IESS-UPPE-2025-0042-M, de fecha 04 de junio de 2025, esta unidad administrativa solicita la aprobación Informe de Rendición de Cuentas 2024 de la Dirección Provincial Esmeraldas, el cual fue aprobado con Memorando Nro. IESS-DPE-2025-1303-M, del 11 de junio de 2025.

A partir del día 12 de junio de 2025, la Dirección Provincial Esmeraldas, inicia el proceso de difusión en redes sociales a través de la cuenta institucional:

IMAGEN Nro. 1

Difusión Informe Rendición de Cuentas 2025 DPE



Fuente: Post cuenta X DP Esmeraldas

Mediante correo electrónico de 05 de agosto de 2025, la Ing. Stefanía Sánchez Pacheco, Analista de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, notifica la Fase 3: Culminación del Proceso de Rendición de Cuentas 2024, y con el fin de concluir oportunamente el proceso de Rendición de Cuentas 2024, solicita realizar la carga en el portal web institucional del IESS, dentro de la Fase 3, el informe generado en base al formulario, el mismo que fue aprobado, así como el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16412 PERIODO 2024.

La Unidad Provincial de Planificación gestionó la carga de los documentos habilitantes de las fases 0, 1, 2 y 3 en el portal web del IESS, para la culminación del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

4. PROCESO DE SUPERVISIÓN

Mediante Memorando Nro. IESS-DG-2022-1563-M de 17 de junio de 2022, suscrito por la Directora General del IESS, Subrogante, mediante el cual se remitió disposiciones para las Unidades Médicas y Equipos Supervisores de nivel uno y dos sobre la supervisión de procedimientos de contratación pública a nivel nacional.

Al respecto es pertinente informar que, mediante Circulares Nro. IESS-DG-2020-0011-C e IESS-DG-2020-0012-C de fecha 04 de septiembre de 2020, el Mgs. Carlos Luis Tamayo Delgado, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a la fecha, en su parte pertinente menciona lo siguiente:

“UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS

- 1.-Previo a iniciar todo procedimiento de compra se debe registrar diariamente la información en la Matriz de Seguimiento y Control, desde el día en que se genera la fase preparatoria; así como las siguientes fases, conforme el formato establecido.
- 2.- Se deberán registrar todos los procedimientos de compra que se vayan a ejecutar a partir del día 07de septiembre de 2020.
- 3.- El incumplimiento de estas disposiciones se considerará un acto irregular y se procederá con las sanciones administrativas y civiles que sean pertinentes
- 4.-El formato establecido en la Matriz de Seguimiento y Control será utilizado para reportar de forma mensual todos los procedimientos de contratación que se ejecutan a nivel nacional, en cumplimiento del Artículo 7 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ de 21 de noviembre de 2018.”

Mediante Memorando Nro. IESS-DPE-2024-1584-M suscrito con fecha 30 de agosto de 2024, el Mgs. Kristhian Rafael Terán Garzón; Director Provincial Esmeraldas, del período, emite Delegación de funciones Equipo de Supervisión de Procesos de Contratación de la provincia de Esmeraldas, a los servidores:

TABLA Nro. 22
Miembros Equipo de supervisión Esmeraldas PAC 2025

Nro.	Servidores delegados Equipo de Supervisión Esmeraldas	Cédula	Cargo	Correo electrónico
1	Mgs. Johanna Teresa Reasco Vera	0802259382	Asistente Administrativo de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas	johanna.reasco@iess.gob.ec
2	Ing. Shayla Antonella Estupiñán Díaz	0804417657	Oficinista de la Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano	shayla.estupinan@iess.gob.ec
3	Ing. Danny Pastor Rosero Bravo	0803995091	Oficinista de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino Esmeraldas	dany.rosero@iess.gob.ec

Fuente: Reporte Reformas 2025 DPE

Con Memorando Nro. IESS-DG-2022-1563-M de 17 de julio de 2022, la Directora General del IESS, Subrogante, emite disposiciones para las Unidades Médicas y Equipos Supervisores de nivel uno y dos sobre la supervisión de procedimientos de contratación pública a nivel nacional.

En el período enero – diciembre 2025, el equipo de supervisión de la provincia de Esmeraldas, mantuvo 25 reuniones de trabajo, en las cuales aún se identifica la falta de actualización del repositorio institucional por parte de los responsables de compras públicas de las siguientes dependencias, de los cual se informó a la máxima autoridad provincial, conforme consta en los Informes remitidos al equipo supervisor de la Zona 1:

- El Centro de Salud A San Lorenzo, no actualiza el repositorio institucional desde el año 2021.
- El Hospital Básico Esmeraldas no actualiza el repositorio institucional desde mayo de 2024.

5. DELEGACIÓN SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES

Mediante Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M, de fecha 30 de diciembre de 2025, el Mgs. Marco Javier Maldonado Carrasco, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, emite Disposición de cumplimiento de las recomendaciones y/o disposiciones que se encuentran en gestión institucional DIRECCIÓN PROVINCIAL ESMERALDAS (DP-E y UNIDADES MEDICAS DE SU JURISDICCIÓN).

TABLA Nro. 23
Recomendaciones y/o disposiciones Dirección Provincial Esmeraldas

RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES DIRECCIÓN PROVINCIAL ESMERALDAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
#	N DE OF O INF APROBADO:	EXPEDIENTE:	NÚMERO TOTAL	N. DE REC Y/O DISP
1	SB-INSS-2016-0274-O	S-2016-01	1	5.1
2	SB-IRP-OBS-2017-1-O	S-2017-06	1	3
3	AUDI-0004-2012	A-2011-16	18	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
4	DNAI-AI-0040-2017	A-2018-16	17	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19
5	IRP-DASCP-OBS-2015-6	S-2015-03	4	8, 10, 30, S/N

Fuente: Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M

Como se muestra en la tabla, la Dirección Provincial Esmeraldas, tiene 5 informes de auditoría y 41 recomendaciones emitidas por los organismos de control.

Es pertinente informar que, a través de **Memorando Nro. IESS-DPE-2023-1388-M del 09 de julio de 2023**, la Directora Provincial Esmeraldas, del período, por necesidad institucional con la finalidad de dar cumplimiento a la estructura organizacional y objetivos del Plan Estratégico, adicional a las funciones que ya desempeño como Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, me dispone prestar mi contingente para llevar a cabo el cumplimiento y seguimiento a las Recomendaciones del Máximo Órgano de Control, tiempo en el cual se generó un expediente digital de cada una de las recomendaciones y disposiciones que corresponden a la Dirección Provincial y establecimientos de salud de la provincia de Esmeraldas, hasta la fecha de reintegro de labores presencial en el año 2024.

Una vez reintegrada a mis labores presenciales desde **abril 2024** se gestiona la organización del archivo físico de recomendaciones de los organismos de control, considerando que, pese a que contaba con algunos expedientes, éstos se organizaban por número de expediente generado por el Equipo de Seguimiento, y no por número de informe u oficio emitido por el órgano de control, concluyendo a la fecha con los archivos de la Contraloría general del Estado y la Auditoría Interna, quedando pendiente los expedientes de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con las recomendaciones constantes en el Memorando Nro. IESS-DPE-2024-2037-M.

Mediante **memorando Nro. IESS-DPE-2024-2037-M, de fecha 08 de octubre de 2024**, el Mgs. Kristhian Rafael Terán Garzón; Director Provincial de Esmeraldas, del período, **dispone a la Mgs. Maiber Liliana Palacios Ballesteros, Oficinista, prestar sus servicios como Responsable designado para seguimiento a la gestión de aplicación e implementación de las recomendaciones y/o disposiciones de la Dirección Provincial Esmeraldas y unidades médicas de la jurisdicción**, efectuando la entrega recepción a través de Memorando Nro. IESS-UPPE-2025-0007-M, del 15 de enero de 2025, mediante Acta entrega-recepción que incluye el detalle de los archivos y documentos administrativos gestionados durante mi período de responsabilidad para su suscripción, detallando el total de expedientes físicos y digitales de los informes, expedientes, recomendaciones y disposiciones y del proceso de seguimiento a las recomendaciones de los órganos de control gestionados por esta unidad administrativa, de Recomendaciones de Organismos de Control Dirección Provincial Esmeraldas.

A través de Disposición administrativa emitida con **Memorando Nro. IESS-DPE-2025-2130-M, del 08 de septiembre de 2025**, el Ing. Edison Javier Padilla Pulgarín, Director Provincial Esmeraldas, del período, adicional a las actividades de Responsable de Planificación, me designa las funciones Responsable del Proceso de Recomendaciones de Auditoría de esta jurisdicción.

En el mes de octubre de 2025 se gestionaron los documentos reasigandos por las anteriores responsables del proceso a través del Sistema de Gestión documental, debido a que existen trámites pendientes desde el mes de julio sin atender.

Con Memorando Nro. IESS-UPPE-2025-0088-M, del 06 de octubre de 2025, se solicita a la responsable de la Unidad de Talento Humano de la Dirección Provincial Esmeraldas, gestione la entrega recepción de los

documentos y archivos físicos y digitales del proceso de seguimiento, para continuidad de los mismos, sin tener respuesta hasta la presente fecha.

A continuación, el detalle de las gestiones efectuadas en el año 2025 en torno al proceso de seguimiento de la implementación y cumplimiento de recomendaciones de organismos de control de la provincia de Esmeraldas:

TABLA Nro. 24
Gestión Recomendaciones y/o disposiciones Dirección Provincial Esmeraldas

#	N DE OF O INF APROBADO	EXPEDIENTE	NÚMERO TOTAL	N. DE REC Y/O DISP	ESTADO	ACCIONES
1	SB-INSS-2016-0274-O	S-2016-01	1	5.1	Implementada	Mediante Memorando Nro. IESS-DPE-2025-2672-M, del 05 de noviembre de 2025, se remite Reporte semestral de cumplimiento recomendación 5.1, período enero-junio 2025. Con Memorando Nro. IESS-DPE-2026-0008-M, del 05 de enero de 2026, se gestiona el envío del Reporte semestral de cumplimiento recomendación 5.1 relacionada con el Oficio Nro. SB-INSS-2016-0274-O de la Superintendencia de Bancos y Seguros, Expediente interno Nro. S-2016-01, correspondiente al período periodo julio-diciembre 2025.
2	SB-IRP-OBS-2017-1-O	S-2017-06	1	3	Inaplicable	Mediante Memorando Nro. IESS-DPE-2025-2705-M, del 07 de noviembre de 2025, se remite Informe de inaplicabilidad recomendación 3
3	IRP-DASCP-OBS-2015-6	S-2015-03	4	8, 10, 30, S/N	En proceso	Pendiente entrega- recepción de expedientes para revisión del avance del proceso de seguimiento
4	AUDI-0004-2012	A-2011-16	18	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	En proceso	Mediante Memorandos Nro. IESS-DPE-2025-1671-M y Memorando Nro. IESS-DPE-2025-1670-M, del 24 de julio de 2025, se dispone a la Unidad Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva el cumplimiento de las recomendaciones 10 y 11, y además presentar de manera urgente, informe que detalle y evidencie las acciones realizadas, así como el Plan de aplicación de recomendaciones y/o disposiciones de Órganos de Control (MATRIZ PARDOC), deberá remitir a esta Dirección de manera urgente, considerando que esta información se solicitó con memorando Nro. IESS-DPE-2025-1347-M y Nro. IESS-DPE-2025-1347-M, de fecha 17 de junio del 2025, respectivamente. En cuanto a las demás recomendaciones, está Pendiente entrega- recepción de expedientes para revisión del avance del proceso de seguimiento
5	DNAI-AI-0040-2017	A-2018-16	17	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19	En proceso	Pendiente entrega- recepción de expedientes para revisión del avance del proceso de seguimiento

Fuente: Archivo digital seguimiento septiembre-diciembre 2025

En los meses de octubre y noviembre se gestionaron las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos 5.1 y 3 contenidas en los Informes SB-INSS-2016-0274-O, y SB-IRP-OBS-2017-1-O, expedientes internos S-2016-01 y S-2017-06, respectivamente, una por el reporte semestral señalado en Acta de validación continua suscrita por las autoridades de turno con fecha 01 de agosto de 2024 y actualizada el

11 de noviembre 2025, y otra mediante informe de inaplicabilidad remitido a la Dirección General con Memorando Nro. IESS-DPE-2025-2705-M, del 07 de noviembre de 2025.

Pese que, a no recibir la entrega formal de los expedientes físicos de seguimiento de recomendaciones de organismos de control, en los primeros 15 de días de diciembre de 2025, se realizó una revisión y actualización de varias disposiciones emitidas a los responsables directos y delegados para el cumplimiento de las recomendaciones, durante mi gestión de seguimiento, revisando avances de cada recomendación gestionados hasta 2024, para identificar nudos críticos dentro de cada una de las recomendaciones y/o disposiciones y viabilizar su cumplimiento.

Además, detallo las recomendaciones de la Dirección General delegadas al Director Provincial Esmeraldas, como responsable de su implementación y cumplimiento.

TABLA Nro. 25
Recomendaciones y/o disposiciones Dirección General

RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES DIRECCIÓN GENERAL – DP ESMERALDAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
#	N DE OF O INF APROBADO:	EXPEDIENTE:	NÚMERO TOTAL	N. DE REC Y/O DISP
1	DNAI-AI-0012-2019	A-2019-02	3	2.1.15, 2.1.19, 2.1.20
2	DNASSS-DNA6-0005-2020	C-2020-17	2	3, 2
3	DPM-0019-2019	C-2019-26	1	11
4	INSS-DASS1-2013-657	S-2013-08	1	12 ^a
5	IRG-DASS-2013-006-OBS	S-2013-14	1	3.1.4
6	SB-INCSS-2021-0633-O	S-2021-05	4	6, 8, 10, 5.a
7	DNA7-SySS-0073-2023	C-2024-05	7	10, 13, 25, 1.1.9, 17, 29, 36
8	DNA7-SySS-0008-2025	C-2025-11	7	5, 11, 15, 27, 1.10, 1.13, 1.1.1.9
9	DNA7-SySS-0027-2024	C-2024-37	1	19

Fuente: Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M

Así mismo, mediante Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M, de fecha 30 de diciembre de 2025, el Mgs. Marco Javier Maldonado Carrasco, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, da a conocer las recomendaciones asignadas a los establecimientos de la provincia de Esmeraldas:

TABLA Nro. 26
Recomendaciones y/o disposiciones Centro de Salud B Quinindé

RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES CENTRO DE SALUD B QUININDÉ AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
#	N DE OF O INF APROBADO:	EXPEDIENTE:	NÚMERO TOTAL	N. DE REC Y/O DISP
1	DNA7-SySS-0009-2022	A-2022-05	5	1.2.10, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.6, 1.2.7

Fuente: Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M

TABLA Nro. 27
Recomendaciones y/o disposiciones Hospital Básico Esmeraldas

RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES HOSPITAL BÁSICO ESMERALDAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
#	N DE OF O INF APROBADO:	EXPEDIENTE:	NÚMERO TOTAL	N. DE REC Y/O DISP
1	DNA7-SySS-0009-2022	A-2022-05	2	1.1.35, 1.1.40
2	DPE-0030-2023	C-2026-26	54	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 1.1.1, 1.1.3, 1.1.5, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.11, 1.1.12, 1.1.13, 1.1.14, 1.1.15, 1.1.18, 1.1.19, 1.1.20, 1.1.21, 1.1.24, 1.1.49, 1.2.2, 1.2.4

Fuente: Memorando Nro. IESS-DG-2025-4547-M

CONCLUSIONES

- En calidad de Asistente Administrativo de la Unidad Provincial de Planificación Esmeraldas, conforme los productos y servicios enmarcados en la Resolución C.D. 535 correspondiente al Orgánico Funcional del IESS, así como las delegaciones efectuadas por autoridades tanto nacionales como provinciales, se gestionaron con responsabilidad los procesos inherentes a la unidad en cuanto a coordinación, seguimiento y monitoreo de la gestión, así como evaluación de resultados e informes a la máxima autoridad para la correcta toma de decisiones y aplicación de acciones de mejora.
- En cuanto a la fiabilidad de la Información se observan aún errores de forma que cometen los titulares de planes, pero con el monitoreo permanente se gestiona la corrección de resultados de forma inmediata.
- Para el proceso de reformas PAC se coordina con las dependencias a mi cargo, la validación metodológica de los documentos habilitantes mediante el correo institucional, previo a la solicitud formal por el sistema de gestión documental, se subsanan errores y procura siempre el cumplimiento de la normativa legal vigente en lo referente a contratación pública.
- Respecto del seguimiento de recomendaciones de los organismos de control, el proceso se organizó en cuatro fases: **1.** Análisis de la información para organización del archivo digital generado en los años 2024 y 2025 y búsqueda de informes y oficios. **2.** Socialización y capacitación de procedimientos, formatos y lineamientos de gestión. **3.** Emisión de disposiciones de cumplimiento por parte de la máxima autoridad para la implementación de recomendaciones. **4.** Organización de expedientes físicos por informe, quedando este último parcialmente cumplido.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación de mecanismos de seguimiento y monitoreo coordinado con unidades involucradas en el proceso de ejecución Presupuestaria y del PAC de la Dirección Provincial Esmeraldas.
- Disponer a los Titulares de Planes Operativos la implementación de las acciones de mejora propuestas en IESSPR para alcanzar las metas dispuestas por el nivel central en la herramienta IESSPS.
- Disponer al Área Administrativa responsable del levantamiento de los procesos de contratación, a todos los servidores delegados como unidades requirentes, dar celeridad a la fase preparatoria a fin de cumplir los plazos programados de ejecución y a los administradores de contrato, notificar la finalización de los procesos y gestionar la liquidación de saldos remanentes de los procesos de contratación a su cargo.
- Gestionar la contratación o asignar las funciones de seguimiento de recomendaciones de organismos de control a un servidor para que cumpla exclusivamente dichas funciones, a fin de poder brindar un mejor acompañamiento en el cumplimiento, así como minimizar el tiempo del proceso de implementación de cada una de las 41 recomendaciones asignadas a la Dirección Provincial Esmeraldas.

-- o --

Rol	Cargo	Nombre	Firma
Elaborado por:	Responsable de Planificación / Líder metodológico (Dirección Provincial Esmeraldas)	Mgs. Johanna Teresa Reasco Vera	